



CT/STYPS/ORD/01-02/09-06-2026/2022-2027

ACTA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo municipio de Othón P. Blanco, siendo las 13:00 horas del día 09 de Junio del año 2026, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicada en Avenida Héroes de Chapultepec No. 134, entre Avenida de los Héroes y Avenida Juárez, en términos de la convocatoria, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la **Lic. Paulina Guadalupe Rodríguez Loría**, Directora Jurídica y Mejora Regulatoria; la **Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez**, Encargada de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivo; Así mismo, se encuentra presente la **Lic. Martha Rocio Ucan Can**, Analista Profesional del órgano Interno de Control de la STYPS, en representación de la Ingeniera Karina Esther Borges Cool, Titular del Órgano Interno de Control de la STYPS, quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 37,38,40 fracción X y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 91 y 92 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; para la celebración de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia, misma que se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Mensaje de Bienvenida.
- 2.- Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5.- Presentación de la reestructura de integrantes y en su caso aprobación.
- 6.-Presentación y en su caso aprobación del informe anual de solicitudes de información del ejercicio 2025.
- 7.-Presentación y en su caso aprobación de la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia 2026.
- 8.-Asuntos generales.
- 9.- Lectura y aprobación de acuerdos.
- 10.- Clausura de la sesión.



STYPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



DESAHOGO

- Primero.** Como primer punto del orden del día la Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, dio la bienvenida y agradeció la puntual asistencia de los integrantes del comité.
- Segundo.** La Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez realizó el pase de lista de asistencia y verificó que se cuente con el quórum legal y declaro formalmente instalada la sesión siendo las trece horas con diez minutos.
- Tercero.** La Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez sometió la aprobación del orden del día presentado para esta sesión; siendo este aprobado por **UNANIMIDAD**.
- Cuarto.** La Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, sometió a aprobación el acta de la sesión anterior que fue proyectada en pantalla, la cual se encuentra firmada por todos los integrantes, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.
- Quinto.** La Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, presentó la reestructura de los nuevos integrantes del comité, ya que debido a cambios internos en la institución se integró la Ingeniera Karina Esther Borges Cool, como Titular del Órgano Interno de Control de la STYPS, así como a ella misma como Encargada de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivo, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.
- Sexto.** La Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, presentó el informe anual de solicitudes de información del ejercicio 2025, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.
- Séptimo.** La Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, presentó la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia 2026, mencionando que ya fue aprobada por el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, mediante oficio número IQTP/DOT/031/III/2026 en fecha 18 de marzo del año en curso, sometiéndola a aprobación, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.
- Octavo.** asuntos generales, se concedió el uso de la voz para quien deseara hacerlo, sin que hubiera intervenciones.
- Noveno.** La Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, procedió a dar lectura a los acuerdos quedando de la siguiente forma:

ACUERDO UNO: Quienes integran el Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por unanimidad de votos dan por presentado y aprobado el orden del día.

ACUERDO DOS: Quienes integran el Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por unanimidad de votos dan por aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2026.

ACUERDO TRES: Quienes integran el Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por unanimidad de votos aprueban el informe anual de solicitudes de información del ejercicio 2025.

ACUERDO CUATRO: Quienes integran el Comité de Comité de



STYPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por unanimidad de votos aprueban la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia 2026.

ACUERDO CINCO: Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por unanimidad de votos aprueban los acuerdos de la presente sesión.

Los cuales al someterse a votación fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

Décimo. Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día la Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez procedió a clausurar los trabajos de esta **Primera y Segunda Sesión Ordinaria del 2026**, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día en que inicio.

Firmando de conformidad al margen y calce de las 3 fojas del acta, los integrantes del Comité de Transparencia para la constancia correspondiente.

Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez
Encargada de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales y Archivo.

Lic. Paulina Guadalupe Rodríguez Loria
Directora Jurídica y Mejora regulatoria de la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Lic. Martha Rocio Ucan Can, Analista
Profesional del órgano Interno de Control de
la STYPS, en representación de la Ingeniera
Karina Esther Borges Cool, Titular del Órgano
Interno de Control de la STYPS

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2026 del Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, celebrada en fecha nueve de junio del año dos mil veintiséis.



STYPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL